1. TIPO DE INFORME	
INFORME PARCIAL [X]	INFORME FINAL []
Cuota Número 3	
2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN	
Contrato No. 4134.010.26.1.0135-2025	
Nombre completo del contratista: CARLOS ANDRES TELLEZ MONDRAGON	
Documento de identificación: 1.144.048.723	
Nombre del supervisor: KAREN VIVIANA BOBADILLA ALZATE	
Organismo: DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES	
Objeto del contrato: Prestar los servicios profesionales al Departamento Administrativo de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (DATIC)	
3. INFORME JURÍDICO	
Fecha de Inicio 17/ene/2025	Fecha terminación 27/jun/2025
Modificación(es) al contrato:	
Suspensión: N/A	
Reanudación: N/A	
Cesión: N/A	
Terminación anticipada: N/A	
4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO	
Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de Treinta y dos millones seiscientos setenta mil pesos mcte ($ 32.670.000)	
Adición:	

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Prórroga:

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
● Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
● Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
$32.670.000	$ 5.445.000	$ 10.890.000	$ 16.356.000

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 7959899376 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 1324221264 Operador: SOI Fecha de Pago: 10/03/2025 Periodo de pago de la seguridad social: Marzo 2025

Observaciones al informe financiero y contable:

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor:

1. Apoyar en la formulación, implementación y seguimiento para elaborar y presentar plan estratégico de tecnologías y de información - PETI, de acuerdo con las políticas de gobierno digital y los demás lineamientos y procedimientos establecidos.

- Apoyo realizando seguimiento a la respuesta de los oficios y realizando mesas de trabajo con cada uno de los organismos del Departamento administrativo de planeación, Secretaria de gobierno y Departamento administrativo de desarrollo e innovación institucional con el asunto de: Solicitud de inclusión de los proyectos recomendados del plan estratégico de tecnologías de la información – PETI.

Soporte:

Soporte asistencia a reunión de seguimiento con área de proyectos del DADII:

https://drive.google.com/file/d/15-lXTj3RdeVn5BzyPBv4IJ53bZ1DxCt3/view?usp=drive_link

Soporte asistencia a reunión de seguimiento con secretaria de Gobierno y departamento de planeación:

https://drive.google.com/file/d/1TMzNgTKHEU7Jepm8UDLc4JAiACJIdRlx/view?usp=drive_link

2. Realizar conceptos técnicos y realizar el control de calidad de los documentos que hacen parte integral del plan estratégico de tecnologías de la información -PETI- teniendo en cuenta su alienación con los ejercicios de arquitectura empresarial de la entidad.

Apoyo en la planeación a los proyectos del empréstito mediante la reuniones semanales de seguimiento, revisando y generando observaciones al avance de los planes de trabajo de los proyectos y de la matriz de contratación:

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Soporte observaciones planes de trabajo:
https://drive.google.com/file/d/120-3H509l1CU-kpR1a7vUvg9uKuyacuj/view?usp=drive_link

Revisión y seguimiento al avance de la elaboración de la matriz de contratación empréstito:

https://docs.google.com/spreadsheets/d/1WUTBysPPWFf3cmOOBUJ4Uq2Gv0CvryJb/edit?usp=drive_link&ouid=103587427021875781538&rtpof=true&sd=true

3. Interactuar de manera permanente con los equipos que hacen parte de DATIC para planear, diseñar y desarrollar de manera colaborativa actividades y productos que beneficien la implementación del Modelo Integrado de Planeación y gestión MIPG.

Apoyo en el seguimiento de las acciones formuladas en el mes de marzo en el plan de trabajo del área de calidad 2025:

Soporte seguimiento al Plan de trabajo:

https://docs.google.com/spreadsheets/d/1zrUCn8jEzCSQmsJg-xhW_vfcFM-4KaUV/edit?usp=drive_link&ouid=103587427021875781538&rtpof=true&sd=true

Apoyo en el seguimiento del mes de marzo a las políticas de Servicio al ciudadano, Fortalecimiento institucional y participación ciudadana del proyecto MIPG.

Soporte seguimiento MIPG:

https://docs.google.com/spreadsheets/d/12Ok6hxd8q0MNZEKM_tjh3gAr4QXCmIlm/edit?usp=drive_link&ouid=103587427021875781538&rtpof=true&sd=true

Solicitud de seguimiento enviados a los líderes de la políticas:

https://drive.google.com/file/d/1J--fjZIt2C7ubLQMxCO7FabqzZ6eLJ06/view?usp=drive_link

Apoyo en las reuniones del grupo de calidad, informando el avance semanal de las actividades correspondiente del plan de trabajo de calidad, así como la participación y

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

distribución de actividades relacionadas con este plan:

Soporte acta de reunión: https://drive.google.com/file/d/1d0umU3V1EzZRoNgB6AML1pliwYU_dWzW/view?usp=drive_link

4. Brindar apoyo en las actividades relacionadas con la certificación bajo la norma ISO 9001:2015 de los procesos o líneas de servicio postuladas por DATIC.

Apoyo elaborando la guía para elaboración de informe de prestación del servicio y satisfacción del usuario sobre actividades de capacitación o formación para el ecosistema de innovación digital:

https://docs.google.com/document/d/1g4vd0b8yuw9opfAA_gY_Pi6ht66851qD/edit?usp=drive_link&ouid=103587427021875781538&rtpof=true&sd=true

Apoyo elaborando la guía para elaboración de Informe de análisis de satisfacción del usuario:

https://docs.google.com/document/d/1OKC4Zc46B5Upe9AArQGcdLhfWJBm3lDR/edit?usp=drive_link&ouid=103587427021875781538&rtpof=true&sd=true

5. Brindar apoyo en la documentación del proceso asignado, identificando los riesgos, las salidas no conformes y planificaciones del cambio, realizando el respectivo seguimiento articulando la consolidación de todas las herramientas de control, asegurando el envío de la documentación al DADII a través de la plataforma de DARUMA garantizando su validación e incorporación en el MOP de la Entidad.

Solicitud enviada al DADII a través del aplicativo daruma para legalización de guías:

https://drive.google.com/file/d/1amOpVaLGf6VbuFmMOhubKxFP1RyvbIf6/view?usp=drive_link

https://drive.google.com/file/d/119FWlV0wWgpcez4Z-JahintCGpaErEP3/view?usp=drive_link

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

6. Las demás relacionadas con el desarrollo del objeto contractual.

Apoyo asistiendo a la citación del seguimiento de la política de participación ciudadana con el fin de determinar cómo se va a realizar este proceso, se compartió de la reunión los insumos necesarios para la construcción del plan de participación.

Asistencia capacitación sobre lineamientos para trámite de cuenta :

https://drive.google.com/file/d/1w-fDDb5xgSg0h7vVm_hVsqYra7AH5Sww/view?usp=drive_link

Recibo a Satisfacción de Servicios: N/A

Constancia de Paz y Salvo : N/A

Observaciones al informe técnico: N/A

3. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

No se reportan recomendaciones para este periodo

4. FIRMAS RESPONSABLES



KAREN VIVIANA BOBADILLA ALZATE / SUPERVISOR 

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Santiago de Cali, 25 de Marzo del 2025

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.